

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "TECNOLOGIAS DE INFORMACION S.A.  
TEINSA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa TEINSA, presento ante Uds., el INFORME ANUAL DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA durante el Ejercicio Económico del año 2001.

Debo indicar que me fue proporcionada toda la información que estuvo al alcance, misma que no reviste gran cantidad debido a que recientemente fue constituida en Septiembre del año 2001. Coincidiendo en mi opinión con el Informe del Gerente General ya presentado.

Dada la etapa preoperacional las cifras que se presentan son correctas y reflejan la real situación de la Empresa de conformidad con las normas legales y basado en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Siendo todo lo que puedo informar respecto del análisis de las Cifras presentadas, por lo que las considero adecuadas no requiriendo más comentarios u opiniones de mi parte.

Atentamente,



INES LEDESMA GUILCAPI  
COMISARIO PRINCIPAL

TECNOLOGIAS DE INFORMACION S.A. = TEINSA

Guayaquil, Abril 5 del 2002



17 JUL 2002